

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 30-04-2019

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho

Coordinador/a: BARRANCO AVILES, MARIA CARMEN

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Evolución y Teoría del Estado
 Historia de las Ideas políticas
 Constitucionalismo histórico comparado

OBJETIVOS

CB1. Conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2. Aplicación de los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4. Transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5. Habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG2. Abordar y analizar los valores inherentes a la igualdad de oportunidades, el multiculturalismo, el pluralismo político, ideológico y cultural, y los Derechos Fundamentales, teniendo como máxima, tanto para las sociedades presentes como para las pasadas, la gran trascendencia del relativismo cultural.

CG4. Gestionar, identificar, organizar y analizar información relevante de forma crítica y sistemática sobre fuentes actuales y del pasado, en relación con aspectos políticos o de otra índole

CG5. Debatir y formular razonamientos críticos empleando para ello terminología precisa y recursos especializados, sobre los fenómenos internacionales y globales, utilizando tanto los conceptos y conocimientos de las diferentes disciplinas como las metodologías de análisis, paradigmas y conceptos de las Ciencias Sociales.

CG7. Emitir juicios que incluyan una reflexión ética sobre temas fundamentales de carácter social, científico y económico en un contexto representativo de las sociedades pasadas y presentes, tanto en el orden internacional como en el nacional o local.

CG8. Asumir de una forma clara y objetiva que el estudio del pasado, si bien no nos marca inexorablemente los derroteros que se van a seguir en el futuro, sí permite, a través de la explicación del presente, estar en la mejor disposición posible para afrontar ese futuro.

CE4. Conocer el modelo de libertades públicas y derechos fundamentales en los ordenamientos jurídicos español e internacional.

CE7b. Conocer los principios en los que se basan las políticas de igualdad, destacando los principales hitos del proceso histórico que ha llevado a la sensibilización actual sobre estos temas.

CE11. Analizar críticamente, a partir de su relación con el presente, acontecimientos políticos fundamentales del pasado cuyos efectos han llegado hasta nuestros días.

CE16. Realizar estudios de caso y aplicar el método comparado para analizar instituciones, procesos y políticas de diferentes países.

CT2. Evaluar la fiabilidad y calidad de la información y sus fuentes utilizando dicha información de manera ética, evitando el plagio, y de acuerdo con las convenciones académicas y profesionales del área de estudio. Ser capaz de organizar, planificar el trabajo y emitir juicios tomando decisiones basadas en dicha información.

RA1. Conocimientos avanzados y comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en las diferentes disciplinas de estudio en el ámbito de la Historia y de la Ciencia política con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento;

RA2. Aplicar los conocimientos adquiridos, la comprensión de estos y sus capacidades a la resolución de problemas complejos y/o especializados en el ámbito profesional;

RA3. Recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de su campo de estudio;

RA5. Comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de su campo de estudio;

RA6. Identificar las propias necesidades formativas en su campo de estudio y entorno laboral o profesional y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. Enfoque conceptual
2. Enfoque histórico
3. Dignidad humana
4. Derechos Humanos, Soberanía y Democracia
5. Protección de los Derechos Humanos
6. Derechos Civiles y Políticos
7. Derechos económicos, sociales y culturales
8. Desafíos de los Derechos Humanos: Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Violencia y Tortura y Trato Inhumano. El genocidio y el derecho penal internacional

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

AF1. CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS. Se presentarán los conocimientos que se deben adquirir. Se facilitarán los textos básicos de referencia para facilitar el seguimiento de las clases y el desarrollo del trabajo posterior. Se resolverán ejercicios, prácticas problemas por parte del alumno y se realizarán talleres y pruebas de evaluaciones para adquirir las capacidades necesarias.

AF2. TUTORÍAS. Orientación para preparar los casos, problemas...

AF3. TRABAJO INDIVIDUAL O EN GRUPO DEL ESTUDIANTE.

MD1. CLASE TEORÍA. Explicación de los temas con soporte de medios informáticos y audiovisuales. Se proporcionan los materiales y la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.

MD2. PRÁCTICAS. Resolución de casos prácticos, problemas, etc. de manera individual o en grupo.

MD3. TUTORÍAS. Orientación para el seguimiento de las lecciones y la preparación del examen final

SISTEMA DE EVALUACIÓN

SE1. EXAMEN FINAL. En el que se valorarán de forma global los conocimientos, destrezas y capacidades adquiridas a lo largo del curso.

SE2. EVALUACIÓN CONTINUA. En ella se valorarán los trabajos, presentaciones, actuación en debates, exposiciones en clase, ejercicios, prácticas y trabajo en los talleres a lo largo del curso.

Peso porcentual del Examen Final: 60

Peso porcentual del resto de la evaluación: 40

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ASÍS, R. and ANSUÁTEGUI, F.J. (eds.), Essays on Human Rights, Thomsom , 2015

- FREEMAN, M. Human Rights, Polity, 3rd edition 2017

- GÓMEZ ISA, F., and DE FEITER, K. (eds.), International Protection of Human Rights: Achievements and Challenges, University of Deusto, 2006, available at <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/hnet/hnet19.pdf>

- ISHAY, M.R., The History of Human Rights form Ancient Times to Globalization Era, University of California Press, 2004

- WALDRON, J. (ed.), Theories of Rights,, Oxford University Press, 1984